

El practicante: docente/no docente, en el límite de la indecibilidad y la decibilidad.

Elvira Isabel Cejas

Resumen

El siguiente trabajo refiere al practicante, sujeto de la práctica de la enseñanza, materia que se encuentra al final de las carreras docentes. Este sujeto experimenta en su estadía una transición de roles: alumno, practicante, docente. Esta persona es el centro de dos instituciones: la formadora y la receptora. En este contexto debe tomar decisiones acerca de las escuelas en la que practicará; los docentes que le prestarán el aula; lo propio de la clase; el curriculum; la evaluación, etc.; en esta instancia de practica entendida como compleja, el sujeto practicante se inscribe en una marco de condicionalidad y al mismo tiempo construye su identidad como docente. ¿Cuáles son las posibilidades y los límites de la situación?

Palabras Claves: sujeto practicante. Decibilidad. Indecibilidad

Abstract

Following work refers to the practitioner, subject of teaching, practice area located at the end of the teaching careers. This subject is experiencing while a transitional role: student, practitioner, teaching. This person is the center of two institutions: the trainer and the recipient. In this context should make decisions about schools in which practiced; teachers that give classroom; own class; curriculum; evaluation, etc.; in this instance of practice understood as a complex, the subject practitioner falls within a framework of conditionality and at the same time builds its identity as a teacher. What are the possibilities and limits of the situation?

Key words: subject practitioner. Decibilidad. Undecidability

Introducción:

Las instituciones terciarias y universitarias que ofrecen carreras docentes y por ende se encargan de preparar a los futuros profesores en EGB, o profesores especialistas en diferentes asignaturas tienen al finalizar el trayecto formativo una cátedra o materia denominada Práctica de la enseñanza. La misma tiene a su cargo enseñar a enseñar, guiar a los futuros profesionales en las prácticas profesionales.

A la práctica de la enseñanza / .../ se le asigna el clásico rol de instancia de aplicación de la normativa y prescripciones planteadas desde la teoría. (Edelstein. Gloria. Coria. Adela 1999.pp.12). Precisamente, los alumnos de la carrera docentes en esta instancia, toman conciencia que su trayecto formativo tiene como meta ser docentes y por primera vez en toda su carrera entran en situación de tal. Esto implica aplicar conocimientos previos adquiridos en cada materia disciplinar y pedagógicas. Así durante el mismo, ha trabajado con las leyes nacionales y provinciales, ahora debe trabajar a partir de ellas o enmarcado en ellas. Sabe que el currículum tiene diferentes niveles de especificación nacional, jurisdiccional e institucional, ahora es él, quien debe construir o generar su proyecto áulico en relación a los anteriores. Reconoce teorías del aprendizaje, es el momento de enfrentar a los sujetos que aprenden y seleccionar desde cuales de estas teorías será propicio trabajar; van a poner en práctica la teoría.

Bourdieu (Citado por Gutiérrez, Alicia.1993.pp1), sostiene que la práctica social y en este caso la práctica de la enseñanza, existe de doble manera:

- como estructuras sociales externas (la historia hecha cosas), lo objetivo, es decir lo que existe independiente de la conciencia y las voluntades de los agentes.
- como estructuras sociales incorporadas (la historia hecha cuerpo), es decir lo subjetivo, los sentidos, pensamientos, creencias y vivencias.

La relación dialéctica que se establece entre lo objetivo y lo subjetivo es lo que nos permitirá trabajar con la práctica de la enseñanza y en especial con ese sujeto practicante. Éste ha construido una historia que se hizo cuerpo pero que se entretejió en esa red de estructuras sociales externas (familia, escuelas, sociedad en general). Esa historia se inició con el nacimiento mismo de este sujeto que fue experimentando aprendizajes asistemáticos y sistemáticos o escolarizados; los mismos se fueron incorporando como posicionamientos, creencias, supuestos, pensamientos, y vivencias, que el sujeto ha acumulado, seleccionado en su memoria, jerarquizado y hoy constituyen a ese sujeto o bien se han hecho cuerpo, patentizados en la biografía personal que identifica al mismo.

De esta manera, la práctica de la enseñanza no es un mero hacer, porque el entramado de relaciones nos lleva a percibirla, según Stephen Kemmis,(1998) como una construcción de sentidos y significaciones.

El sentido y la significación de la práctica se construyen en menos en cuatro planos. El primero considerando que no podemos comprender adecuadamente el sentido y la significación de una práctica sin referirnos a las intenciones del profesional. /.../

En segundo lugar y de modo más amplio más general, el sentido y la significación de una práctica se construye en el plano social. /.../ En tercer lugar y de forma más general aún el sentido y la significación de una práctica se construyen en el plano histórico y debe interpretarse en relación con el origen histórico de cada situación./.../ en el cuarto y último nivel el sentido y significación de la práctica se construye en el plano político. (Carr, Williams. 1998. pp.: 23-24).

Entonces esa construcción de sentidos y significaciones que pone en marcha el sujeto que produce esas prácticas, que actúan en un tiempo y en un contexto determinado, no se realiza en forma aislada sino que existe una interconexión en un proceso continuo donde se pueden marcar avances, retrocesos, rupturas, cambios y permanencias.

Reseñas

Este sujeto practicante tiene intencionalidades, pero esas son propias de él o entran intencionalidades varias? Este interrogante nos lleva a vincular las intencionalidades de la institución formadora (IES o la Universidad) y los intereses de proyectarse socialmente a través de ese practicante. También, los intereses que pone en juego la institución que acepta a este practicante, ¿por qué lo acepta? En síntesis, este alumno/a practicante dirime sus intencionalidades que generarán decisiones entre dos instituciones, que albergan a otros sujetos sociales con los que interactuará. Así tendremos:

- La institución formadora (universidad o institución terciaria) en las que se encuentran los docentes formadores y alumnos/docentes o practicantes, conocidos como sujetos de la práctica; y
- Las instituciones receptoras de practicantes (escuelas y/o colegios) que albergan a otros sujetos vinculados directamente a este proceso: alumnos de los niveles EGB 3 y Polimodal, profesores que amablemente prestan el curso, autoridades escolares que permiten el ingreso de estos practicantes a las escuelas a sus cargos, entre otros.

Ambas instituciones se inscriben en un marco social, histórico y político en el que se distinguen tensiones y contradicciones propias de los ambientes en los que los sujetos interactúan: conductivismo vs. constructivismo; docente ejecutor, mediador o creativo; escuela centro de enseñanza, lugar de la cultura, o centro de contención social. Entran en tensión esas concepciones (enseñanza, aprendizaje, escuela, docente) que han vivenciado o forman parte de esa biografía del sujeto, pero al mismo tiempo se van produciendo escisiones o rupturas, generando cambios que se adecuan a los contextos en los que actuará. La historia personal y social del sujeto tiene huellas que van surcando su vida y sus decisiones.

En la Práctica de la enseñanza este sujeto recibe el rotulo de alumno/docente o practicante, quienes entran en situación o se conectan con la

actividad que desempeñarán a lo largo de toda su vida profesional. En muchos casos, por primera vez se sienten profesores, pero al mismo tiempo no lo son. No obstante, deben salir al campo de juego: el aula; enfrentarse a los sujetos, alumnos con lo que interactuarán en el transcurso de su estadía en esa institución que lo recibe como un “simulador de” o “el practicante de” que llega desde la Facultad u otra institución formadora. Lacan (1998) sostiene que el sujeto sólo se puede aprender en el reconocimiento del otro. Ese otro es su futuro colega, pero al mismo tiempo el docente formador; la intersubjetividad plantea la falta, la alteridad. No hay unicidad en el sujeto en esa unidad corpórea, hay un momento de fragmentación corpórea. Ese otro que nombra, y al nombrar significa, asignar un lugar, la imagen que se devuelve en este caso es que el practicante está en situación de carencia respecto a una posición a la que aspira, la de docente, a la que se ratifica una posición previa, que se está abandonando, la de alumno. (Edelstein, Gloria. Coria, Adela. 1999. pp.33)

Los dobles del practicante: docente-no docente.

El practicante es ante todo una persona que posee una historia personal, familiar y social. También es un/a alumno/a avanzado/a de la carrera docente. Este joven alumno/a hace cuatro o cinco años atrás ha optado por elegir esta carrera y ha transitado por diferentes espacios curriculares que conforman el plan de estudio de la carrera ya mencionada, en la Universidad u otra institución. Esta cursando un plan de estudio, que incluye en su interior materias relacionadas al saber disciplinar y materias pedagógicas didácticas. Ambas líneas confluyen para preparar al futuro docente. El sujeto alumno/docente, docente alumno: practicante, quien en su proceso formativo incorporó nuevos conocimiento y experiencias; también es portador de una trayectoria social, familiar, escolar que va configurando en él un determinado posicionamiento, que pondrá en práctica a la hora de encarar su labor pedagógica. Según, Foucault ese sujeto, considerado hace algunos siglos como fundamento como núcleo central del conocimiento. Actualmente, ha

Reseñas

quedado atrás para dar lugar a un sujeto que se produce a través de la historia, se constituye en su interior. Por tal motivo, la constitución de *ese sujeto no esta dado definitivamente /.../ a cada instante es fundado y vuelto a fundar*. (Foucault, Michel.1980 pp: 15)

Este practicante encierra en sí, una serie de supuestos y expectativas propias y de sus otros inmediatos en las practicas pedagógicas y sociales. En primer lugar, Ha elegido ser docente, en este caso profesor, aunque se desconoce las motivaciones de semejante decisión. Se podría pensar que eligió esta carrera por vocación, o tal vez como una salida laboral rápida. En segundo lugar, se espera que en esos años de preparación haya logrado conocimientos sólidos acerca de la especialidad elegida, y además que pueda transponer estos conocimientos en saberes escolarizados desde propuestas innovadoras adecuados a los alumnos. En tercer lugar, en esta etapa de práctica, se convertirá en Profesor, aunque aun no lo sea y deberá decidir cuestiones curriculares (qué, cómo, para qué enseñar y evaluar), resolver situaciones problemáticas (interacción con el grupo de alumnos) adecuarse a las normativas e ideales de la escuela en la que pueda residir, aunque en calidad de “extraño”, porque no es “su curso”, “ni sus alumnos” son ciertamente suyos. En cuarto lugar, en su situación de alumno de la práctica estará sujeto a seguimiento y evaluación por parte de la institución formadora. (Eldestein, Gloria. Coria, Adela. 1999. pp.: 39)

Finalmente, podría decir que esta *categoría de practicante, seria una construcción singular, cuya particularidad devendría de dobles inscripciones institucionales, de dobles lugares simbólicos, de atravesamientos múltiples, demandas y expectativas. Sería una categoría que cuenta con palabras propias y prestadas, que anticipa la práctica docente en su complejidad a la vez que se constituye desde una práctica de sujeto en formación /.../*. (Edelstein, Gloria. Coria, Adela. 1999 pp.:36)

Indecibilidad y decibilidad en la situación de práctica:

La condición de posibilidad de algo, en este caso, la condición de ser profesor es también su condición de imposibilidad, dada por su condición de alumno, que aún se está formando, en esta instancia de práctica se ponen en juego en lo que Laclau. (*Laclau, Ernesto. 1998. pp.: 98*) denomina indecibilidad y decibilidad. Creí oportuno, tomar la propuesta de deconstrucción que realiza el autor, aplicado a la teoría política, y transferirla para comprender la situación del practicante en esta situación compleja que es la práctica de la enseñanza.

El practicante, que se encuentra en ese límite entre lo indecible, lo que no puede decir, lo que debe sostener frente al docente formador, al futuro colega, ante las autoridades escolares; la situación de representado y representante, la posibilidad de libertad limitada al poder. Por otro lado, la exigencia de decidir: desde dónde enseñar, qué enseñar, cómo enseñar, para qué enseñar; responder a las situaciones de los alumnos, pero al mismo tiempo, la posibilidad limitada de tomar decisiones libremente porque se encuentra en un entramado en el que aún no ha definido la identidad o perviven en el dos situaciones a la vez: alumno-docente. Además se encuentra entre dos instituciones, la formadora y aquella en la que trabajará como docente, que aún no es. Ambas poseen normativas, creencias, esquemas acerca de cómo percibir esa presencia en ellas.

Según Laclau (*Laclau, Ernesto. 1998. pp.: 98-99*), la indecibilidad plantea tres conceptos representación, tolerancia y poder. En este análisis nos referiremos al primero y al último. Los sujetos de la práctica de la enseñanza son los representantes de la institución formadora frente a las instituciones receptoras de practicantes, escuelas de EGB y colegios polimodal. El docente formador, representante directo de los representados (practicantes) ante las instituciones receptoras, gestiona el vínculo entre ambas instituciones y se responsabiliza del representado, quien se encuentra ausente en cierta forma de las decisiones institucionales, por su condición transitiva, entiéndase por tal a la situación especial del

Reseñas

sujeto en cuestión, en razón de su capacidad real de poder decidir y actuar por sí mismo. *Es decir, si los representados necesitan de representación, es porque sus identidades están incompletas y deben ser suplementados por los representantes.* Estos en cierta manera, contribuyen en la formación de la identidad docente en esta etapa transitiva.

En esta relación que se entrama en la práctica también se pone en juego el poder como limitante de la libertad. Entre docente formador y el practicante la relación poder libertad es de renegociación permanente y de desplazamiento de sus fronteras comunes. Esto queda explicitado en las exigencias y las posibilidades reales de tomar decisiones. Precisamente la toma de decisiones se realiza dentro de esa estructura, ya que debe atender a situaciones singulares.

Finalmente, el sujeto es el que pone las distancias entre la indecibilidad y decibilidad. Puesto que *determinar el status del sujeto, requiere de dos dimensiones la primera esta ligada a /la/ operación/.../ simulación. Implica, en primer lugar, una distancia insalvable entre mi carencia de ser (que es la fuente de la decisión) y aquello que provee el ser que necesito para actuar en un mundo que no ha logrado construirme como un modo (modus) de sí mismo. /.../ esta operación se denomina identificación.* (Laclau, Ernesto. 1998. p.:114)

En este caso la posibilidad de constituirse en profesor requiere de:

Un trayecto formativo, que les ha permitido o les debería permitir a los futuros docentes construir posicionamientos respecto a la concepción de ciencia que desean poner en consideración en las aulas. Así como también, concepciones de enseñanza. Al mismo tiempo en este trayecto su interacción con sus docentes formadores lo han marcado con sus “modelos de enseñar”. Y frente a ellos podrá discernir y elegir, pues, ha tenido docentes que les abrieron un abanico de posibilidades para abordar a la ciencia y otros que sólo les han mostrado una alternativa. Este trayecto se cierra con la práctica de la enseñanza, espacio en el que podrá a fusionar y relacionar teoría/ práctica y viceversa.

También incidirán las políticas educativas reinantes, así hubo momento de la historia que las políticas solicitaban un docente ejecutor; en otro momentos, requería de un docente mediador y actualmente se requiere un docente que enseñe; medie entre las políticas, los ideales y al mismo tiempo sea capaz de reflexionar acerca de su propia práctica propiciando instancias de investigación educativa para solucionar inconvenientes.

Las percepciones de esos “otros”, que puede ser “otro inmediatos”: docentes formadores, alumnos, futuros colegas, dueños de los cursos; u “otros mediatos” expresados en la estructura de la experiencia institucional- tiempo, espacio, reglas de juego, concepciones explícitas e implícitas, normativas diversas-, ya sea en el papel múltiple que juega el estado- desde su lugar de “estado educador” con sus propuestas, planes, curricula hasta las valoraciones de lo educacional- en las variadas representaciones expectativas y demandas sociales de los padres y la comunidad general.

La confluencia de lo antes dicho, propicia que este sujeto practicante pueda reflexionar sobre sus creencias, esquemas, modos de percibir y hacer; logrando producir rupturas, marcar continuidades y generar cambios en la estructura construida hasta este momento

Esta posibilidad de cambiar y reconstruirse o refundarse constantemente significa que el sujeto esta parcialmente autodeterminado. Sin embargo como la autodeterminación no es la expresión de lo que el sujeto ya es sino, por el contrario, el resultado de su falta de ser, la autodeterminación solo puede efectuarse a través de procesos de identificación. Por eso podemos sostener que la identificación es una dimensión inherente a la decisión.(Laclau, Ernesto.1998., pp115)

Finalmente, el practicante es un sujeto que se encuentra en una estructura contradictoria porque se le pide y se lo nombra como “profesor” pero en realidad aun no ha logrado serlo. En ese limite, la situación de practica o residencia instancia promovida por la institución formadora y que se desarrolla en una institución escolar, prevalece la indecibilidad, aún no ha logrado incursionar en decisiones propia. Es un sujeto con

una historia, en la que se han producido vuelcos, quiebres, o escisiones, algunos han sido reconocidos y otros censurados, pero constituyen la subjetividad, que en cierta manera identifica a este momento “el estar siendo docente”, es decir estar surcando el último periplo que lo llevará a la completud profesional y a su reconocimiento social para incorporarse al mundo laboral en su rol docente.

Bibliografía Citada:

- ACHILLI, Elena. (1996) “*Práctica docente y diversidad sociocultural*”. Homo Sapiens. Rosario. Argentina
- EDELSTEIN, Gloria. CORIA, Adela. (1999) “*Imágenes e imaginación*”. *Iniciación a la docencia*. Colección triángulos pedagógicos. Ed. Kapelusz. Argentina
- CARR, Williams. (1998) *Hacia una teoría crítica de la educación*. Ediciones Morata. Madrid.
- GUTIÉRREZ, Alicia. (1997) “*Investigar las prácticas y practicar la investigación*”. Algunos aportes desde la sociología de Bourdie. En Kairos. Año I N°1. 2° Semestre de 1997
- FOUCAULT, Michel. (1980) “*La verdad y las formas jurídicas*”. Gedisa. Barcelona. [Primera conferencia]
- LACAN, Jacques, (2003) “*Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano*”. En *Escritos*. Siglo XXI. Editores
- LACAN, Jacques. (2003) “*La función y campo de la palabra y el lenguaje en psicoanálisis*” en *Escritos*. Siglo XXI. Editores
- LACLAU, Ernesto. (1998) “*Desconstrucción, pragmatismo, hegemonía*”. En Chantal Mouffe (comp.) *Desconstrucción y Pragmatismo*. Paidós.